

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA DE REUNIÓN

Siendo las 12:45 horas del día 26 de febrero de 2025, se reúne, en sesión extraordinaria, la Comisión de Garantía de Calidad en sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Acuerdos que procedan con los objetivos anuales del Centro 2024/25
2. Planificación de los objetivos anuales del Centro 2024/25.
3. Acuerdos que procedan sobre Modifica de la vinculación de ámbito de conocimiento a las materias básicas de las titulaciones de Enfermería y Fisioterapia.

Asistentes:

Rafael Angel Arteaga Ortiz
Paula Bartomeus Weiler
José Bravo Martínez
Pedro Luis Castro Alonso
Francisco Jesús Estévez Rosas
María Ros Domínguez
María del Mar Tavío Pérez (presidenta)
María Elena Domínguez Ortega (secretaria)

Excusan su ausencia Dña. María del Mar Travieso Aja y D. Maximino Díaz Hernández, el cual manifiesta su voto para cada uno de los puntos del orden del día a través de correo electrónico

La Decana interviene para decir que, aunque normalmente tiene la presidencia delegada en D. Rafael Arteaga, Vicedecano de Calidad de la Facultad, en este caso presidirá ella la sesión.

1. **Acuerdos que procedan con los objetivos anuales del Centro 2024/25.**

Se aprueba por asentimiento de los miembros presentes.

2. Planificación de los objetivos anuales del Centro 2024/25.

Se aprueba por asentimiento de los miembros presentes.

3. Acuerdos que procedan sobre Modifica de la vinculación de ámbito de conocimiento a las materias básicas de las titulaciones de Enfermería y Fisioterapia.

Indica la Decana que el origen se encuentra en un requerimiento del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, que establece que es necesario establecer el ámbito de conocimiento en los títulos oficiales. Es necesario cumplir con lo establecido en el citado Real Decreto, para lo cual hay un plazo, y estamos muy cerca de la finalización del mismo; se ha de cumplir para evitar el cierre de las titulaciones.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes lo relacionado con los grados de Enfermería y Fisioterapia, sin que ello suponga un cambio de adscripción de las asignaturas a ámbitos de conocimiento.

Y para que así conste, habiéndose tratado todos los puntos consignados en el orden del día, se da por finalizada la sesión, siendo las 14:10 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.

Secretario de la CGC de la FCCS
Rafael Arteaga Ortiz